

proceso: <b>GESTIÓN DE SERVICIOS DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA</b>		No. Consecutivo
Macro proceso: <b>DESPACHO DE EDUCACION</b>	Código General <b>4000</b>	Código de la Serie /o- Subserie (TRD) 4000-58 4000-58,01

## **CIRCULAR No. 258**

DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

**DE:** SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
**PARA:** SERVIDORES PUBLICOS Y CONTRATISTAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACION DE BICARAMANGA.  
**ASUNTO:** PROTOCOLO PARA PREVENCIÓN Y DISMINUCIÓN DEL RIESGO DEL CONTAGIO POR EL COVID-19

Cordial saludo,

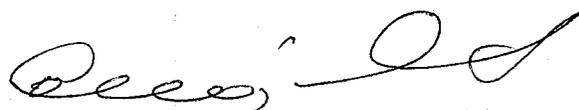
Con el fin de reiterar la aplicación de los protocolos de bioseguridad, la Secretaría de Educación de Bucaramanga establece las acciones de contención ante el COVID-19 mediante las instrucciones del Gobierno Nacional a través de la cual se brindan las recomendaciones para la Prevención del contagio, así como de promoción, detención temprana, atención y reportes de posibles casos que se puedan llegar a presentar en la Secretaría de Educación de Bucaramanga.

Recomiendo tener en cuenta los contenidos de las siguientes circulares las cuales fueron enviadas a su correo electrónico que se encuentran en la página Web

- Circular 005 del 16 de marzo del 2020.
- Circular 33 del 26 de marzo del 2020 indicaciones sanitarias con relación al funcionamiento interno prevención y manejo COVID-19.
- CIRCULAR N. 34 del 26 de marzo del 2020 Indicaciones sanitarias para el correcto lavado de manos COVID-19
- Protocolo 28 de abril del 2020.
- Circular C-SA 019 DEL 2020- Como y donde solicitar los Elementos de protección Personal para el desarrollo de sus funciones y obligaciones específicas del contrato.
- Circular 88 del 5 de junio de 2020 sobre prevención del covid-19 en la vida diaria, en el desempeño de sus funciones y actividades laborales.

Es importante señalar, el autocuidado que debemos tener frente al tema.

Atentamente,



**ANA YAZMIN PARDO SOLANO**  
Subsecretaria de Educación de Bucaramanga

Digito: Carolina Muñoz Moreno-CPS

